



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 546

22 de junio de 2015

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
(621/000122)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 128
Núm. exp. 121/000128)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

**De doña Rosario Isabel Santos Fernández (GPP), doña María Belén Ibarz Ibarz (GPP)
y don José María Fuster Muniesa (GPP)**

Los Senadores del Partido Aragón (PAR), adscritos al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, D.^a Rosario Isabel Santos Fernández, D.^a María Belén Ibarz Ibarz y D. José María Fuster Muniesa, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento del Senado, formulan mediante este escrito un voto particular al texto del Dictamen emitido por la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático en relación con el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 del Reglamento del Senado, anuncian el propósito de defender ante el Pleno de la Cámara este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas números 1 a 8.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2015.—**Rosario Isabel Santos Fernández, María Belén Ibarz Ibarz y José María Fuster Muniesa.**

NÚM. 2

**De don Urko Aiartza Azurtza (GPMX), don Iñaki Goioaga Llano (GPMX),
doña Amalur Mendizabal Azurmendi (GPMX) y don Alberto Unamunzaga Osoro (GPMX)**

Los Senadores Urko Aiartza Azurtza, Iñaki Goioaga Llano, Amalur Mendizabal Azurmendi y Alberto Unamunzaga Osoro, pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desean mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, para su defensa ante el Pleno, la propuesta de veto n.º 2.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2015.—**Urko Aiartza Azurtza, Iñaki Goioaga Llano, Amalur Mendizabal Azurmendi y Alberto Unamunzaga Osoro.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 546

22 de junio de 2015

Pág. 3

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, para su defensa ante el Pleno, las propuestas de veto n.ºs 1 y 3 y las enmiendas n.ºs 9 a 73.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2015.—El Portavoz, **Jesús Enrique Iglesias Fernández**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122), todas las enmiendas presentadas en su día de la número 142 a 150.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2015.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i González**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Senado, presenta como voto particular al Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, la propuesta de veto n.º 5 para su defensa ante el Pleno de la Cámara.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2015.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, las enmiendas que a continuación se indican, para su defensa ante el Pleno de la Cámara:

- Enmiendas de la n.º 119 a la n.º 141, ambas inclusive.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2015.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

NÚM. 7

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Óscar López Águeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 546

22 de junio de 2015

Pág. 4

Asimismo, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas presentadas, de la 76 a la 118, así como la propuesta de veto n.º 4 formulada al Proyecto de Ley.

También, de acuerdo con las previsiones del artículo 117.2, formulamos voto particular respecto del Dictamen modificado por la aprobación de las enmiendas 74 y 75 del Grupo Parlamentario Popular.

Palacio del Senado, 17 de junio de 2015.—El Portavoz Adjunto, **Óscar López Águeda**.

NÚM. 8

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la n.º 151 a la 190).

Palacio del Senado, 18 de junio de 2015.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 9

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guilot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la n.º 191 a la 236).

Palacio del Senado, 18 de junio de 2015.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guilot Miravet**.

NÚM. 10

De don Jordi Guilot Miravet (GPEPC) y don Joan Saura Laporta (GPEPC)

Jordi Guilot Miravet y Joan Saura Laporta, Senadores del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 6.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2015.—**Jordi Guilot Miravet y Joan Saura Laporta**.

NÚM. 11

De doña Mònica Almiñana Riqué (GPEPC), don Francesc Boya Alós (GPEPC), don Rafel Bruguera Batalla (GPEPC), don Carles Martí Jufresa (GPEPC), don José Montilla Aguilera (GPEPC), don Joan Sabaté Borràs (GPEPC) y doña Maria Jesús Sequera García (GPEPC)

Mònica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y M.ª Jesús Sequera García, Senadores y Senadoras del Grupo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 546

22 de junio de 2015

Pág. 5

Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 7.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2015.—**Mònica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y Maria Jesús Sequera Garcia.**

NÚM. 12

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (621/000122), para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado como consecuencia de las enmiendas aprobadas del Grupo Parlamentario Popular números 74 y 75.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2015.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera.**

cve: BOCG_D_10_546_3651